DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Incripción: 727
Número de Repertorio: 1488

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dos de Marzo del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 727 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1314342666	MENDOZA MONTALVAN CRISTHIAN STEVEN	COMPRADOR
1304322322	BRAVO QUIJIJE ANGELA TARGELIA	VENDEDOR
1304778218	QUIROZ MENDOZA JHONNY ALBERTO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
TERRENO Y VIVIENDA	2177145000	28518	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 02 marzo 2022

Fecha generación: miércoles, 02 marzo 2022

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 2 0 8 8 6 6 N 4 G G F I L

Factura: 001-004-000031563

20221308005P00547

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308005P00547

ACTO O CONTRATO:

COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE FEBRERO DEL 2022, (8:42)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUIROZ MENDOZA JHONNY ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304778218	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	BRAVO QUIJIJE ANGELA TARGELIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304322322	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MENDOZA MONTALVAN CRISTHIAN STEVEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314342666	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	49525.00

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308005P00547
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE FEBRERO DEL 2022, (8:42)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvencia/2gce23I8ZRQj4PUJpZyJT0W6Qm36562185QXeNpdu66x1MIz1OADEWZ2 https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_titulo/yQTO5gDMtUkV
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&urlhttps://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdiI6InR5TWRkeDFURFg0S2RMckRseTE5SlE9PSIsInZhbHVlIjoialg1M2hTeWpSXC9wYWp2Y2syWHdLTHc9PSIsIm1hYyI6ImUyOGI5YWU0YWNjNzY2N2RiMmRjZjJiN2JmMjEyYTYxNmZmOTcxM2U2ZGMzYTgyMGQxYzg1MGQ4ODJmNmFlZGQifQ==
PÁGINA WEB	https://docs.google.com/gview?embedded=true&urlhttps://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/2/wN79ldsn3O0spX

Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	3pn0UknyO3258774BBXvUwLvM15PIyy1KkqT1BJj6
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

2022	13	08	05	P00547

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN

JHONNY ALBERTO QUIROZ MENDOZA Y

ANGELA TARGELIA BRAVO QUIJIJE

A FAVOR DE

CRISTHIAN STEVEN MENDOZA MONTALVAN

CUANTÍA: USD. $49.525,20

(DI 2 COPIAS)

C.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veinticinco (25) de febrero del dos mil veintidós (2022), ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: **UNO.-** los cónyuges, señores **JHONNY ALBERTO QUIROZ MENDOZA Y ANGELA TARGELIA BRAVO QUIJIJE,** de estado civil casados entre sí, portadores de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, siete, siete, ocho, dos, uno, guión ocho

(130477821-8) y uno, tres, cero, cuatro, tres, dos, dos, tres, dos, guión dos (130432232-2) respectivamente, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, en calidad de **VENDEDORES,** con domicilio en: El prado 2, Montecristi, teléfono: 0979943252, **DOS.-** Por otra parte: El señor **CRISTHIAN STEVEN MENDOZA MONTALVAN,** de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, tres, cuatro, dos, seis, seis, guión seis (131434266-6), por sus propios derechos, en calidad de **COMPRADORA**, con domicilio en: La Pradera, Manta, teléfono: 0992631044, bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.- "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compra venta contenida en las siguientes clausulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura por una parte: los cónyuges, señores **JHONNY ALBERTO QUIROZ MENDOZA Y ANGELA TARGELIA BRAVO QUIJIJE,** de estado civil casados entre sí, portadores de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, siete, siete, ocho, dos, uno, guión ocho (130477821-8) y uno, tres, cero, cuatro, tres, dos, dos, tres, dos, guión dos (130432232-2) respectivamente, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, a quienes en adelante y para efectos de este contrato se le llamará "LA PARTE VENDEDORA", y por otra parte: El señor **CRISTHIAN STEVEN MENDOZA MONTALVAN,** de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, tres, cuatro, dos, seis, seis, guión seis (131434266-6), por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará "LA PARTE COMPRADORA". **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** los cónyuges, señores **JHONNY ALBERTO QUIROZ MENDOZA Y ANGELA TARGELIA BRAVO QUIJIJE,** son legítimos propietarios de un inmueble compuesto de un lote de terreno y Vivienda signado como lote No. NUEVE de la Manzana " D " del Programa de viviendas denominado La Pradera I Etapa, de la Parroquia Tarqui (actual Parroquia Los Esteros) del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **Norte:** Con seis metros y lindera con pasaje No. Ocho. **Sur:** Con seis metros y lindera con el lote No. Treinta y siete. **Este:** Con diez metros, cincuenta centímetros y lindera con el lote No. ocho. **Oeste:** Con diez metros, cincuenta centímetros y lindera con los lotes

No. Diez y Once. Con una superficie total de: Sesenta y tres metros, cuadrados. Bien Inmueble adquirido de la siguiente manera: 1.- Mediante Compraventa - Contrato de Mutuo, Constitución de Gravamen Hipotecario y Prohibición de enajenar - Contrato de Seguros celebrada el 02 de septiembre del 2011 ante la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 28 de septiembre del 2011. 2.- Mediante Cancelación de Hipoteca Abierta y Prohibición de enajenar, celebrada el 22 de noviembre del 2018 ante la Notaría Pública Sexta del cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 03 de diciembre del 2018. Cuya historia de dominio, observaciones, linderos, superficies, dimensiones y demás especificaciones constan detalladas en la Ficha Registral – Bien Inmueble 28518, emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta que se adjunta como habilitante. **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos expresa LA PARTE VENDEDORA, los cónyuges, señores **JHONNY ALBERTO QUIROZ MENDOZA Y ANGELA TARGELIA BRAVO QUIJIJE**, manifiestan que da en venta real y enajenación perpetua a favor de "LA PARTE COMPRADORA", el señor **CRISTHIAN STEVEN MENDOZA MONTALVAN,** el inmueble compuesto de un lote de terreno y Vivienda signado como lote No. NUEVE de la Manzana " D " del Programa de viviendas denominado La Pradera I Etapa, de la Parroquia Tarqui (actual Parroquia Los Esteros) del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **Norte:** Con seis metros y lindera con pasaje No. Ocho. **Sur:** Con seis metros y lindera con el lote No. Treinta y

siete. **Este:** Con diez metros, cincuenta centímetros y lindera con el lote No. ocho. **Oeste:** Con diez metros, cincuenta centímetros y lindera con los lotes No. Diez y Once. **CUARTA.- TRADICION**.- Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que corresponden propio del enajenante los corresponde o pudiere corresponderle, sin reserva de derechos o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de Compraventa. **QUINTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO 20/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD$49.525,20),** valor que se sido cancelado en su totalidad, en cuotas parciales, en efectivo. Precio y forma de pago que las partes manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **SEXTA.-** La parte VENDEDORA declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **SEPTIMA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** El (la) (los) COMPRADOR (a) (es)

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas. **OCTAVA.- ACEPTACION.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **NOVENA.- AUTORIZACION.-** La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública." (Firmado) Abogada Laura Eufemia Moreira Moreira, portadora de la matrícula profesional número trece guión, mil novecientos ochenta y seis guión cuarenta (13-1986-40) del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno

de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellas se afirman y ratifica en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

f) Sr. Jhonny Alberto Quiroz Mendoza
c.c. 130477821-8

f) Sra. Ángela Targelia Bravo Quijije
c.c. 130432232-2

f) Sr. Cristhian Steven Mendoza Montalván
c.c. 131434266-6

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

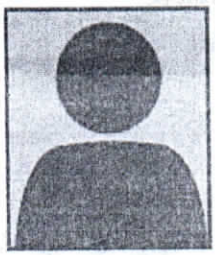

Número único de identificación: 1304778218

Nombres del ciudadano: QUIROZ MENDOZA JHONNY ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 30 DE ABRIL DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRAVO QUIJIJE ANGELA TARGELIA

Fecha de Matrimonio: 9 DE JUNIO DE 1989

Datos de la Padre: JACINTO QUIROZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: NANCY MENDOZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE ABRIL DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
5 NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Información certificada a la fecha: 25 DE FEBRERO DE 2022
Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 226-684-28328

226-684-28328

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

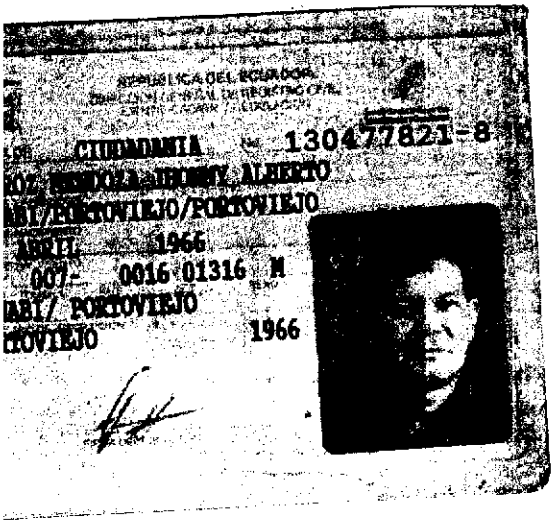

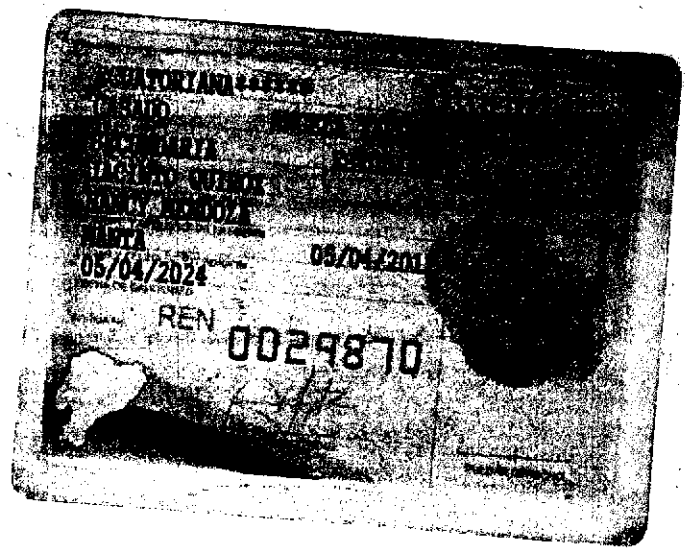

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

64218328

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: LOS ESTEROS

ZONA: 4

JUNTA No: 0004 MASCULINO

1304778218

QUIROZ MENDOZA JHONNY ALBERTO

1304778218

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, 25 FEB 2022

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304322322

Nombres del ciudadano: BRAVO QUIJIJE ANGELA TARGELIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 5 DE ENERO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUIROZ MENDOZA JHONNY ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 9 DE JUNIO DE 1989

Datos de la Padre: BRAVO JOSE ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: QUIJIJE MARIANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE ENERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE FEBRERO DE 2022

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 220-684-28086

220-684-28086

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La Institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 130432232-2
APELLIDOS Y NOMBRES
BRAVO QUIJIJE
ANGELA TARGELIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1964-01-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JHONNY ALBERTO
QUIROZ MENDOZA

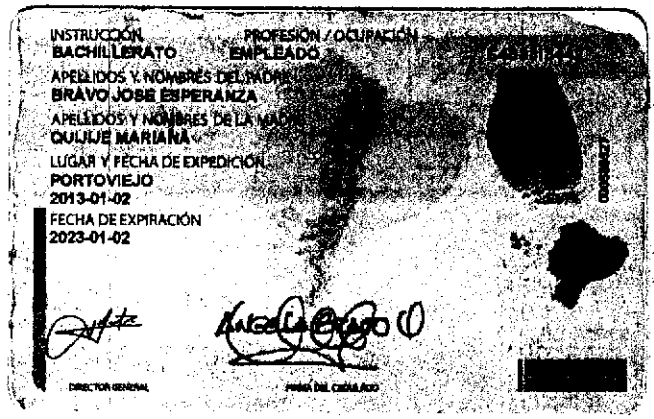

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRAVO JOSE ESPERANZA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUIJIJE MARIANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2013-01-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-02
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CASADO

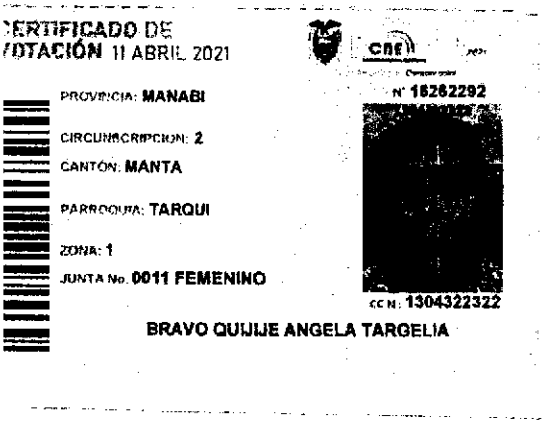

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0011 FEMENINO

Nº 16262292

CC N: 1304322322

BRAVO QUIJIJE ANGELA TARGELIA

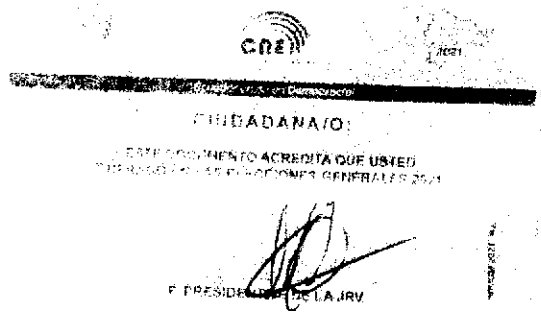

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
CUMPLIÓ CON SUS OBLIGACIONES GENERALES 2021

EL PRESIDENTE DE LA JRV

Angela Bravo

1304322322-2

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 25 FEB 2022
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

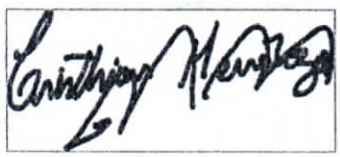

Número único de identificación: 1314342666

Nombres del ciudadano: MENDOZA MONTALVAN CRISTHIAN STEVEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE ENERO DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos de la Padre: MENDOZA ESPINOZA JORGE WALTER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MONTALVAN REYES DORY EVELIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

Información certificada a la fecha: 25 DE FEBRERO DE 2022
Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 225-684-28116

225-684-28116

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La Institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS: MENDOZA MONTALVAN
CONDICIÓN CIUDADANÍA

NOMBRES: CRISTHIAN STEVEN
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO: 06 ENE 1997
SEXO: HOMBRE
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI MANTA MANTA
No. DOCUMENTO: 013411170
FECHA DE VENCIMIENTO: 28 SEP 2031
FIRMA DEL TITULAR
NAT/CAN: 897069

NUI.1314342666

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MENDOZA ESPINOZA JORGE WALTER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MONTALVAN REYES DORY EVELIN
ESTADO CIVIL: SOLTERO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MANTA 28 SEP 2021
DIRECTOR GENERAL

CÓDIGO DACTILAR: I4343V4222
TIPO SANGRE: A/R
DONANTE: SI

I<ECU0134111706<<<<<1314342666
9701067M3109281ECU<SI<<<<<<<<6
MENDOZA<MONTALVAN<<CRISTHIAN<S

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

CNE

N 91246841

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: SAN LORENZO
ZONA:
JUNTA No: 0003 MASCULINO

CC N: 1314342666

MENDOZA MONTALVAN CRISTHIAN STEVEN

CNE

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

1314342666-6

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 25 FEB 2022

Dr. Diego Chamorro Espinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Ficha Registral-Bien Inmueble

28518

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22000513
Certifico hasta el día 2022-01-06:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 2177145000
Tipo de Predio: TERRENO Y VIVIENDA
Fecha de Apertura: jueves, 26 mayo 2011
Parroquia: LOS ESTEROS
Información Municipal:
Dirección del Bien: Terreno y Vivienda No. NUEVE Mz. D del Programa de viviendas denominado La Pradera I Etapa.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA 5 QUINTA DEL CANTON MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con un inmueble compuesto de un lote de terreno y Vivienda signado como lote No. NUEVE de la Manzana " D " del Programa de viviendas denominado La Pradera I Etapa, de la Parroquia Tarqui (actual Parroquia Los Esteros) del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Norte: Con seis metros y lindera con pasaje No. Ocho.

Sur: Con seis metros y lindera con el lote No. Treinta y siete.

Este: Con diez metros, cincuenta centímetros y lindera con el lote No. ocho.

Oeste: Con diez metros, cincuenta centímetros y lindera con los lotes No. Diez y Once. Con una superficie total de: Sesenta y tres metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1182 martes, 28 mayo 1991	4358	4359
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	865 lunes, 14 agosto 2006	10792	10808
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1782 lunes, 14 agosto 2006	23896	23912
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	692 lunes, 06 junio 2011	11628	11638
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2698 miércoles, 28 septiembre 2011	1	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	MUTUO,CONSITUCION DE GRAVAMEN HIPOTECARIO PROHIBICION CONTRATO SEGUROS	1318 miércoles, 28 septiembre 2011	1	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	1638 lunes, 03 diciembre 2018	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 7] COMPRAVENTA
Inscrito el: martes, 28 mayo 1991
Número de Inscripción : 1182
Folio Inicial: 4358
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 2161
Folio Final : 4359
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 mayo 1991
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Un inmueble signado con el Número Nueve de la Manzana "D" del Programa de Vivienda denominado Pradera I Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. el mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: Con seis metros y lindera con pasaje

). Ocho. SUR: Con seis metros y lindera con el lote No. Treinta y siete. ESTE: Con diez metros, cincuenta centímetros y lindera con el lote No. cho. OESTE: con diez metros, cincuenta centímetros y lindera con los lotes No. Diez y Once. Con una superficie total de Sesenta y tres metros uadrados. Con fecha 28 de Mayo de 1.991, bajo el N.- 689 el inmueble descrito tiene inscrito Mutuo Hipotecario Patrimonio Familiar, a favor del E.V, Actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha 14 de Abril de 1.998 bajo el N.- 299 y extinguido el Patrimonio Familiar con cha 8 de Mayo de 1.998, bajo el N.- 37.

).- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BRAVO QUIJIJE ANGELA TARGELIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	QUIROZ MENDOZA JHONNY ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
2 / 7] HIPOTECA ABIERTA
scrito el: lunes, 14 agosto 2006 **Número de Inscripción :** 865 **Folio Inicial:** 10792
ombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3768 **Folio Final :** 10808
ficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
antón Notaría: MANTA
echa de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 agosto 2006
echa Resolución:
.-Observaciones:
ONSTITUCION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR El bien inmueble compuesto de un lote de terreno y vivienda de dos antas, signado como lote número NUEVE de la manzana D del Programa de Viviendas denominado LA PRADERA I Etapa de la parroquia Tarqui ctual parroquia Los Esteros) del cantón Manta. Con una superficie total de SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS.

.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA	NO DEFINIDO	QUITO
DEUDOR HIPOTECARIO	VINCES VEGA DIGNA MANUELA	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	QUIROZ MENDOZA YODRY JHON	CASADO(A)	MANTA

egistro de : COMPRA VENTA
/ 7] COMPRAVENTA
scrito el: lunes, 14 agosto 2006 **Número de Inscripción :** 1782 **Folio Inicial:** 23896
mbre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3767 **Folio Final :** 23912
icina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
ntón Notaría: MANTA
cha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 agosto 2006
cha Resolución:
-Observaciones:
l bien inmueble compuesto de un lote de terreno y vivienda de dos plantas, signado como lote número NUEVE de la manzana D del Programa Viviendas denominado LA PRADERA I Etapa de la parroquia Tarqui (actual parroquia Los Esteros) del cantón Manta. Con una superficie total SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS.

- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
OMPRADOR	QUIROZ MENDOZA YODRY JHON	CASADO(A)	MANTA
OMPRADOR	VINCES VEGA DIGNA MANUELA	CASADO(A)	MANTA
ENDEDOR	BRAVO QUIJIJE ANGELA TARGELIA	CASADO(A)	MANTA
ENDEDOR	QUIROZ MENDOZA JHONNY ALBERTO	CASADO(A)	MANTA

egistro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
/ 7] CANCELACIÓN DE HIPOTECA
crito el: lunes, 06 junio 2011 **Número de Inscripción :** 692 **Folio Inicial:** 11628

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3173 **Folio Final :** 11638
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 mayo 2011
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Cancelacion de Hipoteca.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA	NO DEFINIDO	QUITO
DEUDOR HIPOTECARIO	QUIROZ MENDOZA YODRY JHON	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	VINCES VEGA DIGNA MANUELA	CASADO(A)	MANTA

Dr. Diego Chamorro Pedrosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA NOTARIA

Registro de : COMPRA VENTA
[5 / 7] COMPRAVENTA
Inscrito el: miércoles, 28 septiembre 2011 **Número de Inscripción :** 2698 **Folio Inicial:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5704 **Folio Final :** 1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 septiembre 2011
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
COMPRAVENTA- CONTRATO DE MUTUO , CONSTITUCION DE GRAVAMEN HIPOTECARIO Y PROHIBICION DE ENAJENAR - CONTRATO DE SEGUROS.- Un inmueble compuesto de un lote de terreno y vivienda, signado como el numero NUEVE de la Manzana D, del Programa de Viviendas denominado LA PRADERA I ETAPA, de la Parroquia Tarqui (actual Parroquia Los Esteros) del Cantón Manta, Provincia de Manabí.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BRAVO QUIJIJE ANGELA TARGELIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	QUIROZ MENDOZA JHONNY ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	QUIROZ MENDOZA YODRY JHON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VINCES VEGA DIGNA MANUELA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[6 / 7] MUTUO,CONSITUCION DE GRAVAMEN HIPOTECARIO PROHIBICION CONTRATO SEGUROS
Inscrito el: miércoles, 28 septiembre 2011 **Número de Inscripción :** 1318 **Folio Inicial:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5705 **Folio Final :** 1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 septiembre 2011
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
CONTRATO DE MUTUO , CONSTITUCION DE GRAVAMEN HIPOTECARIO Y PROHIBICION DE ENAJENAR - CONTRATO DE SEGUROS.- Un inmueble compuesto de un lote de terreno y vivienda, signado como el numero NUEVE de la Manzana D, del Programa de Viviendas denominado LA PRADERA I ETAPA, de la Parroquia Tarqui (actual Parroquia Los Esteros) del Cantón Manta, Provincia de Manabí.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	QUIROZ MENDOZA JHONNY ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR	BRAVO QUIJIJE ANGELA TARGELIA	CASADO(A)	MANTA

HIPOTECARIO

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[7 / 7] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR
Inscrito el: lunes, 03 diciembre 2018
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 noviembre 2018
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1638 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 7988 **Folio Final :** 0

a.-Observaciones:
CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y LEVANTAMIENTO DE PROHIBICION DE ENAJENAR Lote de terreno y vivienda signado con el número NUEVE de la Manzana D, del programa de Viviendas denominados La Pradera I Etapa, de la parroquia Tarqui (actual Los Esteros) del cantón Manta, provincia de Manabí. * Hipoteca inscrita el 28 de Septiembre del 2011.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	BRAVO QUIJIJE ANGELA TARGELIA	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	QUIROZ MENDOZA JHONNY ALBERTO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	4
Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2022-01-06
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : MENDOZA MONTALVAN CRISTHIAN STEVEN
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22000513 certifico hasta el día 2022-01-06, la Ficha Registral Número: 28518.

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 3 6 5 6 2 X K D T J O X

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

N° 012022-055501

Manta, viernes 28 enero 2022

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BRAVO QUIJIJE ANGELA TARGELIA** con cédula de ciudadanía No. **1304322322.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 28 febrero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

156145GTVNAVG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 022022-057030

N° ELECTRÓNICO : 216932

Fecha: *2022-02-10*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-17-71-45-000

Ubicado en: LA PRADERA I ETAPA MZ D L# 9

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 63 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304322322	BRAVO QUIJIJE ANGELA Y QUIROZ MENDOZA JHONNY-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4,725.00
CONSTRUCCIÓN:	44,800.20
AVALÚO TOTAL:	49,525.20

SON: CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO DÓLARES 20/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

157675DBG5GSS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2022-02-15 12:06:33

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 022022-058128

Manta, lunes 21 febrero 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-17-71-45-000 perteneciente a BRAVO QUIJIJE ANGELA Y QUIROZ MENDOZA JHONNY . con C.C. 1304322322 ubicada en LA PRADERA I ETAPA MZ D L# 9 BARRIO LA PRADERA PRIMERA ETAPA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $49,525.20 CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO DÓLARES 20/100. NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 23 marzo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)
158774G6BEVZG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial: NO** **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2022/057153

DE ALCABALAS

Fecha: 02/16/2022 **Por:** 643.83

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 **Vence:** 02/16/2022

Tipo de Transacción: VE-089942
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: BRAVO QUIJIJE ANGELA TARGELIA

Identificación: 1304322322 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: MENDOZA MONTALVAN CRISTHIAN STEVEN

Identificación: 1314342666 **Teléfono:** S **Correo:** em1314342666@correo.com

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 02/09/2011

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-17-71-45-000	49525.20	63.00	LAPRADERAIETAPAMZDL9	49,525.20

Observación:
PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	495.25	0.00	0.00	495.25
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	148.58	0.00	0.00	148.58
	Total=>	**643.83**	**0.00**	**0.00**	**643.83**

Saldo a Pagar

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
81681	2022/02/21 11:51	21/02/2022 11:51:00a. m.	778627	

A FAVOR DE **BRAVO QUIJIJE ANGELA Y QUIROZ MENDOZA JHONNY . C.I.: 1304322322**

MANTA

CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 5395

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

USD 3.00

TESORERO(A)

SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00

SILVA MERO IVAN FABRICIO
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/03/23

BanEcuador B.P.
23/02/2022 01:24:26 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1294365583
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kdoylet
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5TA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.00
Comision Efectiva:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	2.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-000004398
Fecha: 23/02/2022 01:24:39 p.m.

No. Autorizaci<n:
2302202201176818352000120565140000043982022132417

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **JHONNY ALBERTO QUIROZ MENDOZA Y ANGELA TARGELIA BRAVO QUIJIJE** a favor de **CRISTHIAN STEVEN MENDOZA MONTALVAN.-** Firmada y sellada en Manta, hoy veinticinco (25) días de febrero del dos mil veintidós (2022).-

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO